extenda
AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO DE EXTENDA POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE REFERENCIA

Andalucía se mueve con Europa

Expediente nº: 2020-004

TITULO: Contratación de los servicios de una agencia de traducción e interpretación.

DURACIÓN DEL CONTRATO: Dos años con posibilidad de una prórroga de duración anual.

IMPORTE BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO (IVA INCLUIDO): 121.000 € (100.000 €, más 21.000 € correspondientes al 21% de IVA).

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, (IVA NO INCLUIDO): 150.000 €.

Visto el expediente de referencia, que contiene las actuaciones preparatorias y que resultan de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero: Con fecha 15 de junio de 2020, se realizó la apertura pública del sobre 2 "*documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas*". En el Acta de dicha apertura se manifestó que la oferta económica presentada por INTERPRET SOLUTIONS, S.L. estaba incursa en presunción de anormalidad conforme a los valores establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares y se le emplazó, el 15 de junio de 2020, para que justificara las condiciones de la propuesta económica presentada.

Tras la tramitación pertinente, se dictó con fecha 23 de julio de 2020 resolución de adjudicación del contrato a favor de ORCHESTRA SYSTEMS, S.L.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Segundo: Detectado un error aritmético en el cuadro de valoración mediante fórmulas, con fecha 23 de julio se dicta nueva resolución por la que se acuerda retrotraer el procedimiento hasta el momento en el que se procede a valorar por parte de la mesa la oferta presentada por INTERPRET SOLUTIONS, S.L., considerada como desproporcionada.

Tercero: Con fecha 24 de julio se reúne nuevamente la mesa de valoración, que concluyó que no quedaba debidamente justificado por parte de la empresa INTERPRET SOLUTIONS que su oferta podía ser ejecutada en los términos económicos ofertados en la licitación, motivo por el que propuso al órgano de contratación la no aceptación de la oferta presentada por la citada empresa, ya que no había justificado satisfactoriamente la reducción de los costes propuestos.

Igualmente se propuso al órgano de contratación como mejor oferta, la presentada por la empresa ORCHESTRA SYSTEMS, S.L. atendiendo a las puntuaciones totales que resultarían en el caso de que aquél acordase definitivamente la no aceptación de la oferta presentada por INTERPRET SOLUTIONS, S.L., puntuaciones que se indicaron en el Acta y que son las siguientes:

LICITADOR	Puntuación
Orchestra Systems, S.L.	**87,06**
Intérpretes y Traductores del Sur, S.L.	83,13
Elete Traducciones ,S.L.	82,44
AB Traduktalia, S.L.	73,94
Tatutrad, S.L.	73,67
Zitro Works, S.L.	67,98
Startul, S.L.	67,79
Englishpanish Translation & Communication, S.L.	66,26

Cuarto: Con fecha 24 de julio se acordó por parte del órgano de contratación no aceptar la oferta de INTERPRET SOLUTIONS, S.L., y seleccionar como mejor oferta la presentada por la empresa ORCHESTRA SYSTEMS, S.L.

Dado que ya consta en el expediente la documentación preceptiva de la empresa seleccionada como mejor oferta, procede continuar con el procedimiento.

A la vista de estos antecedentes de hecho, y a tenor de la documentación obrante en el expediente aportada por la empresa seleccionada, de acuerdo con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

Primero: Adjudicar el contrato nº 2020-004 "Contratación de servicios de una agencia de traducción e interpretación" a ORCHESTRA SYSTEMS, S.L. por los siguientes importes unitarios (IVA no incluido):

Concepto	Importe
Interpretaciones simultáneas jornada completa hasta 7 horas	490,00 €
Interpretaciones simultáneas media jornada hasta 4 horas	390,00 €
Hora de exceso o extraordinaria en simultánea	90,00 €
Interpretaciones consecutivas jornada completa hasta 7 horas	490,00 €
Interpretaciones consecutivas media jornada hasta 4 horas	390,00 €
Hora de exceso o extraordinaria en consecutiva	90,00 €
Traducciones de idiomas tipo a. Precio por palabra	0,055 €
Traducciones de idiomas tipo b. Precio por palabra	0,085 €
Traducciones tipo c Precio por palabra	0,015 €
Traducciones juradas de idiomas. Precio por palabras	0,110 €
EQUIPO TÉCNICO/TRADUCCIÓN SIMULTANEA (50 personas)	475,00 €
Por receptor adicional	4,00 €
MALETA INFOPORT (20 receptores)	275,00 €

Segundo: Disponer la publicación de esta Resolución de Adjudicación en el Perfil del Contratante de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. y su notificación a todos los licitadores.

Sevilla a 28 de julio de 2020

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

El Consejero Delegado